



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: **MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.**-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITO EN AV. DURANGO NO. 291-PISO 4, COLONIA ROMA NORTE, C. P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D. F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO **EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON RECIBIDAS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES (COMPRANET) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 DE LA CONVOCATORIA DE MÉRITO.**-----

EN APEGO A LO DISPUESTO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE INVITÓ A PARTICIPAR COMO ASESOR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SECRETARÍA DE ECONOMÍA, QUIENES NOMBRARON UN REPRESENTANTE.-----

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 TER, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 1.3 DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, SE INFORMA QUE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA COMUNICÓ AL IMSS, QUE EL COMITÉ DE DESIGNACION DE TESTIGOS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA DESIGNÓ A **TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR **ROCIO SANTOYO VISTRAIN**, PARA ATESTIGUAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INSTITUCIONALES Y EL APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

SE HACE CONSTAR QUE LOS REPRESENTANTES DE LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS DE COMERCIO, CÁMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE INSUMOS PARA LA SALUD, A.C., NO ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, NO OBSTANTE DE HABER SIDO INVITADOS A PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: **MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 09 53 84 61 1511/10530, 10529, 10528, 10532, 10525, 10534 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2014.**-----

EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE:-----



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015, SE LLEVA A CABO DE ACUERDO CON EL DICTAMEN QUE SIRVIÓ COMO BASE PARA EMITIR EL FALLO: EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, SE REALIZA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN III, 37, 39 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015, A TRAVÉS DEL RESUMEN DE CONVOCATORIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2014 Y EN EL SISTEMA COMPRANET EL 16 DE OCTUBRE DEL 2014.-----

SEGUNDO.- EL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIEZ HORAS, SE EFECTUÓ LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015, EN LAS CUALES SE ENCUENTRAN LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, MISMAS QUE FUERÓN ENTREGADAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN AL ACTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (COMPRANET), QUE PARA EFECTOS DE SU CONSIDERACIÓN ACOMPAÑARON EL ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTARÓN SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y QUE DEBIERO CONSIDERAR LO ASENTADO EN LAS MISMAS PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA, Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.-----



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

TERCERO.- EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA CUAL PARTICIPARON **DIECISEIS EMPRESAS** A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, EN DICHO ACTO LA CONVOCANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTICUATRO HORAS POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, REALIZÓ LA **EVALUACIÓN LEGAL Y TÉCNICA** DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS; INFORMANDO EL RESULTADO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, MEDIANTE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, DANDO A CONOCER EN DICHO ACTO EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE PODRÁN PRESENTAR OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO (OSD) EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ASÍ COMO EL ÓRDEN QUE SE DARÁ PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO (OSD), MISMAS QUE SE REALIZARON EL **02 DE DICIEMBRE DEL 2014**, EXCLUSIVAMENTE EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (COMPRANET), MANIFESTANDO QUE AL SER UN EVENTO PÚBLICO SE PERMITIÓ EL ACCESO AL PÚBLICO EN GENERAL CON CARÁCTER DE OBSERVADORES PARA PRESENCIAR EL DESARROLLO DE LAS OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO, EN EL AUDITORIO DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS UBICADA EN DURANGO 291 8º. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.-----

CUATRO.- SE REITERA EL **DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS SIGUIENTES DADAS A CONOCER, EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**

CLAVE	LICITANTE	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
010 000 2247 00 00 010 000 2540 00 00 010 000 4096 00 00	AGR OUTSOURCING, S.A. DE C.V.	NO INDICA NÚMEROS DE REGISTROS SANITARIOS NI TITULARES.	DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LAS CLAVES EN MENCIÓN, EN SU PROPUESTA TÉCNICO ECONOMICA (ANEXO NÚMERO 13), NO INDICA REGISTROS SANITARIOS NI ANEXA DOCUMENTOS QUE AVALEN LOS BIENES QUE ESTÁ OFERTANDO. EN CONSECUENCIA SE DESECHA SU PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
010 000 2540 00 00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. (2540, 184M99 SSA)	DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA; SE DESPRENDE QUE PARA LA CLAVE OFERTADA, LOS REGISTROS SANITARIOS INDICADOS ANTERIORMENTE, NO ACREDITAN LA PRESENTACIÓN O DESCRIPCIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO 20 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA TAL Y COMO SE DETALLA: 5435, 0208M79 SSA: SE SOLICITA TELMISARTAN TABLETA DE 40 MG.; SIN EMBARGO EL REGISTRO SANITARIO INDICA SOLO 20 MG PARA EL PAÍS DE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVE	LICITANTE	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
			<p>FABRICACIÓN ALEMANIA.</p> <p>EN CONSECUENCIA, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO A), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>POR LO EXPUESTO, SE DETERMINA QUE SE DESECHA EL FABRICANTE EN CUESTIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; ASÍ COMO, A LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO A), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN.</p>
010 000 2622 00 00 010 000 4167 00 00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	TECNOFARMA, S.A. DE C.V. (2622, 262M2000 SSA) PROBIOMED, S.A. DE C.V. (4167, 402M2008 SSA)	<p>DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LAS CLAVES EN MENCIÓN PRESENTA LOS REGISTROS SANITARIOS ANTES CITADOS, CON DICHO REGISTRO ACOMPAÑA LOS TRÁMITES DE PRORROGA, PERO NO FUERON SOMETIDOS ANTES DE LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA FECHA QUE CONCLUYA LA VIGENCIA; LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 190-BIS 6 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>LO ANTES EXPUESTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y ARTÍCULO 190-BIS 1, 190-BIS 2, 190-BIS 3, 190-BIS 4, 19-BIS 5 Y 190-BIS 6, ASÍ COMO TRANSITORIO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>EN CONSECUENCIA SE DESECHA SU PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
010 000 4185 00 00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA LABROATORIOS, S.A. DE C.V. (4185, 013M2011 SSA) NAFAR LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	<p>DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE, COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, SE OBSERVÓ QUE NO INCLUYE EN SU PROPOSICIÓN LOS ANEXOS NÚMERO 7, 7 BIS U 8, SUSCRITOS POR EL LICITANTE,</p>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015-----

CLAVE	LICITANTE	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
		(4185, 121M2010 SSA) EVOLUTION PROCES, S.A. DE C.V. (4185, 332M2014 SSA)	<p>PARA LA CLAVE Y REGISTROS SANITARIOS ANTES MENCIONADO; DONDE MANIFIESTE QUE LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE IMPORTACIÓN DE ALGÚN PAÍS QUE TIENE SUSCRITO CON LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA DE ORIGEN ESTABLECIDA EN EL CAPÍTULO DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO DE DICHO TRATADO. LO ANTERIOR POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, AL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. POR LO CUAL INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 6.1 INCISO F) Y G), 9, 9.1, 10 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>POR LO EXPUESTO, SE DETERMINA QUE SE DESECHA LA CLAVE EN CUESTIÓN; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; ASÍ COMO, A LOS NUMERALES 6.1 INCISO F) Y G), 9, 9.1 Y 10 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
010 000 4117 00 00	COBITER, S.A. DE C.V.	TECNOFARMA, S.A. DE C.V. (4117, 344M99 SSA)	<p>DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LA CLAVE EN MENCIÓN PRESENTA EL REGISTRO SANITARIO ANTES CITADO, CON DICHO REGISTRO ACOMPAÑA EL TRAMITE DE PRORROGA, PERO NO FUE SOMETIDO ANTES DE LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA FECHA QUE CONCLUYA LA VIGENCIA; LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 190-BIS 6 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>LO ANTES EXPUESTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y ARTÍCULO 190-BIS 1, 190-BIS 2, 190-BIS 3, 190-BIS 4, 19-BIS 5 Y 190-BIS 6, ASÍ COMO TRANSITORIO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVE	LICITANTE	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
010 000 2127 00 00	COMPAÑÍA INTERNACIONAL MÉDICA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SOLFRAN, S.A. DE C.V. (2127, 288M96 SSA)	<p>EN CONSECUENCIA SE DESECHA SU PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LA CLAVE OFERTADA PRESENTA EL REGISTRO SANITARIO ANTES CITADO; EL CUAL NO ACREDITA SER GENÉRICO (ANTES G.I.,) TAL Y COMO SE REQUIERE EN EL ANEXO 20 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>YA QUE EN EL TEXTO DEL MISMO NO SE PUEDE DEMOSTRAR QUE DICHO REGISTRO SANITARIO HAYA CUMPLIDO CON LAS PRUEBAS DE INTERCAMBIABILIDAD, PARA COMPROBAR SU BIODISPONIBILIDAD PARA SER CONSIDERADOS COMO MEDICAMENTO GENÉRICO ANTES G.I.</p> <p>EL REGISTRO SANITARIO QUE FUE SOMETIDO A PRÓRROGA, SI AL MOMENTO DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA AMPARABA LA PRESENTACIÓN GENÉRICO, SE ENTIENDE QUE CON INDEPENDENCIA DE QUE SE HAYAN ANEXADO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA LAS PRUEBAS DE BIOEQUIVALENCIA Y BIODISPONIBILIDAD ESTE SERÁ EVALUADO COMO MEDICAMENTO GENÉRICO TRADICIONAL EN ESTRICTO APEGO AL OFICIO NÚMERO SOO/788/2010 EMITIDO POR LA COFEPRIS, MISMO QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA DE DICHA DEPENDENCIA.</p> <p>LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ASI COMO ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XIV, XIV BIS, 72, 73, 167 FRACCIÓN V, 190-BIS 1 FRACCIÓN III, 190-BIS 6, ASÍ COMO TRANSITORIO TERCERO FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>EN CONSECUENCIA, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

CLAVE	LICITANTE	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
			Y SE DESECHAN LOS FABRICANTES EN CUESTIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; ASÍ COMO, A LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN.
010 000 2622 00 00	COMPAÑÍA INTERNACIONAL MÉDICA, S.A. DE C.V.	LOEFFLER, S.A. DE C.V. (2622, 095M2014 SSA) PROTEIN, S.A. DE C.V. (2622, 067M2003 SSA) TECNOFARMA, S.A. DE C.V. (2622, 262M2000 SSA)	DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA; SE DESPRENDE QUE PARA LA CLAVE OFERTADA, LOS REGISTROS SANITARIOS INDICADOS ANTERIORMENTE, NO ACREDITAN LA PRESENTACIÓN O DESCRIPCIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO 20 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA TAL Y COMO SE DETALLA: 2622, 095M2014 SSA, 067M2003 SSA Y 262M2000 SSA: SE SOLICITA TABLETA CON CUBIERTA ENTÉRCA, QUE CONTIENE VALPROATO DE MAGNESIO DE 200 MG EQUIVALENTE A 185.6 MG DE ÁCIDO VALPRÓICO; SIN EMBAGO EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, EN LA FÓRMULA DE LA PRESENTACIÓN NO SE CONTEMPLA LA EQUIVALENCIA DEL VALPROATO DE MAGNESIO EN ÁCIDO VALPRÓICO. EN CONSECUENCIA, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO A), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. POR LO EXPUESTO, SE DETERMINA QUE SE DESECHA EL FABRICANTE EN CUESTIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; ASÍ COMO, A LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO A), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN.
010 000 2622 00 00 010 000 4166 00 00 010 000 4167 00 00	COMPAÑÍA INTERNACIONAL MÉDICA, S.A. DE C.V.	TECNOFARMA, S.A. DE C.V. (2622, 262M2000 SSA) PROBIOMED, S.A. DE C.V. (4166, 402M2008 SSA)	DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LAS CLAVES EN MENCIÓN PRESENTA LOS REGISTROS SANITARIOS ANTES CITADOS, CON DICHO REGISTRO ACOMPAÑA LOS TRÁMITES DE PRORROGA, PERO



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVE	LICITANTE	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
		(4167, 402M2008 SSA)	<p>NO FUERON SOMETIDOS ANTES DE LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA FECHA QUE CONCLUYA LA VIGENCIA; LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 190-BIS 6 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>LO ANTES EXPUESTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y ARTÍCULO 190-BIS 1, 190-BIS 2, 190-BIS 3, 190-BIS 4, 19-BIS 5 Y 190-BIS 6, ASÍ COMO TRANSITORIO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>EN CONSECUENCIA SE DESECHA SU PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
010 000 4117 00 00	GRUPO FYRME, S.A. DE C.V.	TECNOFARMA, S.A. DE C.V. (4117, 344M99 SSA)	<p>DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LA CLAVE EN MENCIÓN PRESENTA EL REGISTRO SANITARIO ANTES CITADO, CON DICHO REGISTRO ACOMPAÑA LOS TRÁMITES DE PRORROGA, PERO NO FUE SOMETIDO ANTES DE LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA FECHA QUE CONCLUYA LA VIGENCIA; LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 190-BIS 6 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>LO ANTES EXPUESTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y ARTÍCULO 190-BIS 1, 190-BIS 2, 190-BIS 3, 190-BIS 4, 19-BIS 5 Y 190-BIS 6, ASÍ COMO TRANSITORIO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>EN CONSECUENCIA SE DESECHA SU PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
010 000 4166 00 00	IMPORTING & EXPORTING,	INNOVARE R&D, S.A. DE C.V.	DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015-----

CLAVE	LICITANTE	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
010 000 4167 00 00	S.A. DE C.V.	(4166, 359M2007 SSA) (4167, 359M2007 SSA)	<p>EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LAS CLAVES EN MENCIÓN PRESENTA LOS REGISTROS SANITARIOS ANTES CITADOS, CON DICHO REGISTRO ACOMPAÑA LOS TRÁMITES DE PRORROGA, PERO NO FUERON SOMETIDOS ANTES DE LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA FECHA QUE CONCLUYA LA VIGENCIA; LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 190-BIS 6 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>LO ANTES EXPUESTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y ARTÍCULO 190-BIS 1, 190-BIS 2, 190-BIS 3, 190-BIS 4, 19-BIS 5 Y 190-BIS 6, ASÍ COMO TRANSITORIO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>EN CONSECUENCIA SE DESECHA SU PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
010 000 2622 00 00	PRODIFAM, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA, S.A. DE C.V. (2622, 217M2000 SSA)	<p>DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA; SE DESPRENDE QUE PARA LA CLAVE OFERTADA, LOS REGISTROS SANITARIOS INDICADOS ANTERIORMENTE, NO ACREDITAN LA PRESENTACIÓN O DESCRIPCIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO 20 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA TAL Y COMO SE DETALLA:</p> <p>2622, 217M2000 SSA: SE SOLICITA TABLETA CON CUBIERTA ENTÉRCA, QUE CONTIENE VALPROATO DE MAGNESIO DE 200 MG EQUIVALENTE A 185.6 MG DE ÁCIDO VALPRÓICO; SIN EMBAGO EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, EN LA FÓRMULA DE LA PRESENTACIÓN NO SE CONTEMPLA LA EQUIVALENCIA DEL VALPROATO DE MAGNESIO EN ÁCIDO VALPRÓICO.</p> <p>EN CONSECUENCIA, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO A), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVE	LICITANTE	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
			POR LO EXPUESTO, SE DETERMINA QUE SE DESECHA EL FABRICANTE EN CUESTIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; ASÍ COMO, A LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO A), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN.
010 000 4166 00 00 010 000 4167 00 00	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	PROBIOMED, S.A. DE C.V. (4166, 402M2008 SSA) (4167, 402M2008 SSA)	<p>DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LAS CLAVES EN MENCIÓN PRESENTA LOS REGISTROS SANITARIOS ANTES CITADOS, CON DICHO REGISTRO ACOMPAÑA LOS TRÁMITES DE PRORROGA, PERO NO FUERON SOMETIDOS ANTES DE LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA FECHA QUE CONCLUYA LA VIGENCIA; LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 190-BIS 6 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>LO ANTES EXPUESTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y ARTÍCULO 190-BIS 1, 190-BIS 2, 190-BIS 3, 190-BIS 4, 19-BIS 5 Y 190-BIS 6, ASÍ COMO TRANSITORIO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>EN CONSECUENCIA SE DESECHA SU PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
010 000 2127 00 00	SCANDINAVIAN PHARMACEUTICS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA MD, S.A. DE C.V. (2127, 59020 SSA)	<p>DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LA CLAVE OFERTADA PRESENTA EL REGISTRO SANITARIO ANTES CITADO; EL CUAL NO ACREDITA SER GENÉRICO (ANTES G.I.,) TAL Y COMO SE REQUIERE EN EL ANEXO 20 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>YA QUE EN EL TEXTO DEL MISMO NO SE PUEDE DEMOSTRAR QUE DICHO REGISTRO SANITARIO HAYA CUMPLIDO CON LAS PRUEBAS DE INTERCAMBIABILIDAD, PARA</p>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVE	LICITANTE	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
			<p>COMPROBAR SU BIODISPONIBILIDAD PARA SER CONSIDERADOS COMO MEDICAMENTO GENÉRICO ANTES G.I.</p> <p>EL REGISTRO SANITARIO QUE FUE SOMETIDO A PRÓRROGA, SI AL MOMENTO DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA AMPARABA LA PRESENTACIÓN GENÉRICO, SE ENTIENDE QUE CON INDEPENDENCIA DE QUE SE HAYAN ANEXADO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA LAS PRUEBAS DE BIOEQUIVALENCIA Y BIODISPONIBILIDAD ESTE SERÁ EVALUADO COMO MEDICAMENTO GENÉRICO TRADICIONAL EN ESTRICTO APEGO AL OFICIO NÚMERO SOO/788/2010 EMITIDO POR LA COFEPRIS, MISMO QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA DE DICHA DEPENDENCIA.</p> <p>LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ASI COMO ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XIV, XIV BIS, 72, 73, 167 FRACCIÓN V, 190-BIS 1 FRACCIÓN III, 190-BIS 6, ASÍ COMO TRANSITORIO TERCERO FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, REFORMADO EL 2 DE ENERO DE 2008.</p> <p>EN CONSECUENCIA, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>Y SE DESECHAN LOS FABRICANTES EN CUESTIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; ASÍ COMO, A LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO K), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN.</p>
010 000 2622 00 00	BIONOVA, S.A. DE C.V.	LOEFFLER, S.A. DE C.V. (2622, 095M2014 SSA) LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V. (2622, 179M2002 SSA)	<p>DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA; SE DESPRENDE QUE PARA LA CLAVE OFERTADA, LOS REGISTROS SANITARIOS INDICADOS ANTERIORMENTE, NO ACREDITAN LA PRESENTACIÓN O DESCRIPCIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO 20 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA TAL Y COMO SE DETALLA:</p> <p>2622, 095M2014 SSA Y 179M2002: SE SOLICITA TABLETA CON CUBIERTA ENTÉRCA, QUE</p>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVE	LICITANTE	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
			<p>CONTIENE VALPROATO DE MAGNESIO DE 200 MG EQUIVALENTE A 185.6 MG DE ÁCIDO VALPRÓICO; SIN EMBAGO EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, EN LA FÓRMULA DE LA PRESENTACIÓN NO SE CONTEMPLA LA EQUIVALENCIA DEL VALPROATO DE MAGNESIO EN ÁCIDO VALPRÓICO.</p> <p>EN CONSECUENCIA, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO A), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>POR LO EXPUESTO, SE DETERMINA QUE SE DESECHA EL FABRICANTE EN CUESTIÓN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; ASÍ COMO, A LOS NUMERALES 2.1, 6.1 INCISO A), 9, 9.1 Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN.</p>

PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES, PORQUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS.

PARTIDA	GPO	ESP	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO
5	010	2188	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BOEHRINGER	ALEMANIA/FRANCIA	GENERICO	736,012	112.27
7	010	2540	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BOEHRINGER	MEXICO	GENERICO	2,854,824	90.00
8	010	2617	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	UCB PHARMA	BELGICA	GENERICO	281,008	460.71
8	010	2617	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	EVOLUTION	MEXICO	GENERICO	281,008	460.71
8	010	2617	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SERRAL	MEXICO	GENERICO	281,008	460.71
8	010	2617	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	LEMERY	ISRAEL	GENERICO	281,008	460.71



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

PARTIDA	GPO	ESP	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO
			C.V.					
8	010	2618	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	UCB PHARMA	BELGICA	GENERICO	381,529	460.71
8	010	2618	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	EVOLUTION	MEXICO	GENERICO	381,529	460.71
8	010	2618	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SERRAL	MEXICO	GENERICO	381,529	460.71
8	010	2618	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	TEVA	ISRAEL	GENERICO	381,529	460.71
10	010	2649	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BOEHRINGER	ALEMANIA	GENERICO	297,013	275.00
10	010	2649	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SUN PHARMA	MEXICO	GENERICO	297,013	275.00
10	010	2649	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	297,013	275.00
10	010	2649	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ACTAVIS	CANADA	GENERICO	297,013	275.00
10	010	2650	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BOEHRINGER	ALEMANIA	GENERICO	115,853	550.00
10	010	2650	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SUN PHARMA	MEXICO	GENERICO	115,853	550.00
10	010	2650	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	115,853	550.00
10	010	2650	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ACTAVIS	CANADA	GENERICO	115,853	550.00
12	010	4096	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE	ULTRA	MEXICO	GENERICO	45,475	480.00



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

PARTIDA	GPO	ESP	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO
			C.V.					
12	010	4096	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	LAFRANCOL	COLOMBIA	GENERICO	45,475	480.00
12	010	4096	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SANDOZ	ISLANDIA	GENERICO	45,475	480.00
14	010	4166	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	PROBIOMED	MEXICO	GENERICO	255,402	120.50
14	010	4166	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MEDIFARMA	MEXICO	GENERICO	255,402	120.50
14	010	4166	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA	MEXICO	GENERICO	255,402	120.50
14	010	4166	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	255,402	120.50
14	010	4167	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MEDIFARMA	MEXICO	GENERICO	454,367	120.50
14	010	4167	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA	MEXICO	GENERICO	454,367	120.50
14	010	4167	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	454,367	120.50
8	010	2617	COBITER, S.A. DE C.V.	NUCITEC	MEXICO	GENERICO	281,008	557.00
8	010	2617	COBITER, S.A. DE C.V.	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	281,008	557.00
8	010	2617	COBITER, S.A. DE C.V.	PROTEIN	CANADA	GENERICO	281,008	557.00
8	010	2618	COBITER, S.A. DE C.V.	NUCITEC	MEXICO	GENERICO	381,529	557.00
8	010	2618	COBITER, S.A. DE C.V.	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	381,529	557.00
13	010	4117	COBITER, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA	MEXICO	GENERICO	7,561,308	19.90
13	010	4117	COBITER, S.A. DE C.V.	CRYOPHARMA	MEXICO	GENERICO	7,561,308	19.90
13	010	4117	COBITER, S.A. DE C.V.	KENER	MEXICO	GENERICO	7,561,308	19.90
2	010	0474	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	VITAE	MEXICO	GENERICO	139,645	620.00
2	010	0474	COMERCIALIZADORA DE PROD.	RIMSA	MEXICO	GENERICO	139,645	620.00



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

PARTIDA	GPO	ESP	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO
			INSTITUC., SA DE CV					
2	010	0474	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	CRYOPHARMA	MEXICO	GENERICO	139,645	620.00
2	010	0474	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	BRULUART	MEXICO	GENERICO	139,645	620.00
2	010	0474	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	VITAE	MEXICO	GENERICO	139,645	620.00
4	010	2144	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	SOLARA	MEXICO	GENERICO	9,891,315	3.65
4	010	2144	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	ULTRA	MEXICO	GENERICO	9,891,315	3.65
4	010	2144	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	KENDRICK	MEXICO	GENERICO	9,891,315	3.65
4	010	2144	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	BIOMEPE	MEXICO	GENERICO	9,891,315	3.65
4	010	2144	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	BIOMEPE	MEXICO	GENERICO	9,891,315	3.65
15	010	4185	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	RAYERE	MEXICO	GENERICO	254,308	221.76
15	010	4185	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	254,308	221.76
15	010	4185	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	PISA	MEXICO	GENERICO	254,308	221.76
15	010	4185	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	RAYERE	MEXICO	GENERICO	254,308	221.76
3	010	2127	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	AMSA	MEXICO	GENERICO	2,773,217	11.69
3	010	2127	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	BRULUAGSA	MEXICO	GENERICO	2,773,217	11.69
3	010	2127	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA,	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	2,773,217	11.69



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

PARTIDA	GPO	ESP	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO
			S. A. DE C. V.					
3	010	2128	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	AMSA	MEXICO	GENERICO	9,491,202	8.10
3	010	2128	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	BRULUAGSA	MEXICO	GENERICO	9,491,202	8.10
3	010	2128	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	DINAFARMA	MEXICO	GENERICO	9,491,202	8.10
3	010	2128	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	WANDEL	MEXICO	GENERICO	9,491,202	8.10
9	010	2622	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	RIMSA	MEXICO	GENERICO	3,293,564	29.90
14	010	4166	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	255,402	123.00
14	010	4166	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	255,402	123.00
14	010	4167	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	454,367	124.30
14	010	4167	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	454,367	124.30
2	010	0474	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	139,645	599.80
2	010	0474	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	INNOVARE	MEXICO	GENERICO	139,645	599.80
2	010	0474	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	KENER	MEXICO	GENERICO	139,645	599.80
2	010	0474	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PHARMASERVICE	COLOMBIA	GENERICO	139,645	599.80
3	010	2127	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	AMSA	MEXICO	GENERICO	2,773,217	13.80
3	010	2127	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	BRULUAGSA	MEXICO	GENERICO	2,773,217	13.80



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

PARTIDA	GPO	ESP	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO
			EQ. MEDICO, SA CV					
3	010	2128	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	AMSA	MEXICO	GENERICO	9,491,202	9.50
3	010	2128	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	9,491,202	9.50
3	010	2128	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	SOLFRAN	MEXICO	GENERICO	9,491,202	9.50
5	010	2188	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	736,012	218.80
7	010	2540	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	2,854,824	112.00
8	010	2617	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	281,008	588.44
8	010	2617	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PROBIOMED	MEXICO	GENERICO	281,008	588.44
8	010	2617	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	281,008	588.44
8	010	2617	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	SUN PHARMA	MEXICO	GENERICO	281,008	588.44
8	010	2618	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	381,529	573.10
8	010	2618	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	381,529	573.10
8	010	2618	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NUCITEC	MEXICO	GENERICO	381,529	573.10
8	010	2618	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	381,529	573.10
10	010	2649	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	297,013	322.10
10	010	2649	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	297,013	322.10



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

PARTIDA	GPO	ESP	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO
			EQ. MEDICO, SA CV					
10	010	2650	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	115,853	645.72
10	010	2650	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	115,853	645.72
11	010	3422	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	10,576,009	3.65
11	010	3422	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PSICOFARMA	MEXICO	GENERICO	10,576,009	3.65
11	010	3422	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	10,576,009	3.65
11	010	3422	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	CARBEL	MEXICO	GENERICO	10,576,009	3.65
15	010	4185	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	254,308	216.44
15	010	4185	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NAFAR	MEXICO	GENERICO	254,308	216.44
15	010	4185	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	SCHWABE	MEXICO	GENERICO	254,308	216.44
15	010	4185	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	254,308	216.44
1	010	0429	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	GLAXO	ESPAÑA	REFERENCIA	4,254,947	18.72
1	010	0429	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SALUS	MEXICO	GENERICO	4,254,947	18.72
13	010	4117	GRUPO FYRME, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA	MEXICO	GENERICO	7,561,308	20.36
7	010	2540	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	2,854,824	118.27
8	010	2617	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	281,008	614.28
8	010	2618	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	381,529	614.28
12	010	4096	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	45,475	311.36



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

PARTIDA	GPO	ESP	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO
14	010	4166	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	255,402	149.57
14	010	4167	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	454,367	149.57
15	010	4185	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	254,308	236.75
14	010	4166	PIHCSA MEDICA, S. A. DE C. V.	GRUPO MEDIFARMA	MEXICO	GENERICO	255,402	135.00
14	010	4166	PIHCSA MEDICA, S. A. DE C. V.	ULTRA LABORATORIOS	MEXICO	GENERICO	255,402	135.00
14	010	4167	PIHCSA MEDICA, S. A. DE C. V.	GRUPO MEDIFARMA	MEXICO	GENERICO	454,367	135.00
14	010	4167	PIHCSA MEDICA, S. A. DE C. V.	ULTRA LABORATORIOS	MEXICO	GENERICO	454,367	135.00
1	010	0429	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, SA DE CV	RIMSA	MEXICO	GENERICO	4,254,947	18.17
1	010	0429	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, SA DE CV	FARMACEUTICA HISPANOAMERICANA	MEXICO	GENERICO	4,254,947	18.17
1	010	0429	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, SA DE CV	SALUS	MEXICO	GENERICO	4,254,947	18.17
13	010	4117	PRODIFAM, S. A. DE C.V.	PSICOFARMA	MEXICO	GENERICO	7,561,308	30.00
8	010	2617	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	PROBIOMED	MEXICO	GENERICO	281,008	900.00
8	010	2617	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	PROBIOMED	MEXICO	GENERICO	281,008	900.00
8	010	2618	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	PROBIOMED	MEXICO	GENERICO	381,529	900.00
5	010	2188	RALCA, S. A. DE C. V.	LEMERY	REINO UNIDO	GENERICO	736,012	133.45
5	010	2188	RALCA, S. A. DE C. V.	LEMERY	REINO UNIDO	GENERICO	736,012	133.45
5	010	2188	RALCA, S. A. DE C. V.	SUANCA	MEXICO	GENERICO	736,012	133.45
5	010	2188	RALCA, S. A. DE C. V.	PISA	MEXICO	GENERICO	736,012	133.45

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, DESIGNA A LA LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, COMO LO ESTABLECE EL CAPÍTULO II NUMERAL 33 FRACCIÓN I, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

SEGUNDO.- CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2014 A LAS 09:00 HORAS A.M., SE DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO (PUJAS DE LICITANTES), DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR047-T64-2014, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, DANDO A CONOCER EL RESULTADO FINAL DE LAS DOS ÚLTIMAS PUJAS RECIBIDAS, QUEDANDO EL HISTORIAL DEL TOTAL DE LAS SUBASTAS PRESENTADAS EN EL SISTEMA COMPRANET, MISMAS QUE DIERON INICIO CON EL ORDEN QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA:

Orden de ejecución de OSD 1 (DISEÑO HOLANDESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO EN LA PRIMERA RONDA DE 220,000,000.00
- SE CONSIDERABAN 12 RONDAS, CON INCREMENTOS DE 7,000,000.00 POR CADA UNA.
- DANDO INICIO A LAS 9:10 AM. Y DETENIENDOSE LA SUBASTA EN LA PRIMERA RONDA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente : 681624 - OA-019GYR047-T64-2014
OSD : 2940 - partida 8 010 000 2617 00 y 010 000 2618 00 00
Estado: Terminada

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	220000000.00	MXN	02/12/2014 09:10:01

Orden de ejecución de OSD 2 (DISEÑO HOLANDESA)



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO EN LA PRIMERA RONDA DE 63.00
- SE CONSIDERABAN 13 RONDAS, CON INCREMENTOS DE 2.00 POR CADA UNA.
- DANDO INICIO A LAS 9:18 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA EN LA PRIMERA RONDA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente : 681624 -
OA-019GYR047-T64-
2014
OSD : 2941 - partida 7
010 000 2540
Estado: Terminada

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	63.00	MXN	02/12/2014 09:18:02

Orden de ejecución de OSD 3 (DISEÑO HOLANDESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO EN LA PRIMERA RONDA DE 102,000,000.00
- SE CONSIDERABAN 14 RONDAS, CON INCREMENTOS DE 3,000,000.00 POR CADA UNA.
- DANDO INICIO A LAS 9:25 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA EN LA TRECEAVA RONDA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente : 681624 - OA-



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

019GYR047-T64-2014
OSD : 2942 - partida 10 010
000 2649 y 010 000 2650
Estado: Terminada

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
	1.00 BIONOVA LABORATORIOS SA DE CV	138000000.00	MXN	02/12/2014 09:37:42

Orden de ejecución de OSD 4 (DISEÑO HOLANDESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO EN LA PRIMERA RONDA DE 80.00
- SE CONSIDERABAN 15 RONDAS, CON INCREMENTOS DE 2.00 POR CADA UNA.
- DANDO INICIO A LAS 9:45 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA EN LA ONCEAVA RONDA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente : 681624 - OA-
019GYR047-T64-2014
OSD : 2943 - partida 5 010
000 2188
Estado: Terminada

Clasificar	Licitante	Precio	Moneda	Fecha y Hora de la
------------	-----------	--------	--------	--------------------



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

	Propuestado	Propuesta
1.00 RALCA, S.A. DE C.V.	100.00 MXN	02/12/2014 09:55:20

Orden de ejecución de OSD 5 (DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO DE UN PRECIO BASE DE 85,000,000.00
- SE CONSIDERON DECREMENTOS MINIMOS DE 1,000,000.00
- DANDO INICIO A LAS 10:05 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente : 681624 - OA-019GYR047-T64-2014
OSD : 2944 - partida 14 010
000 4166 y 010 000 4167
Estado: Última oferta

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	BIONOVA LABORATORIOS SA DE CV	84000000.00	MXN	02/12/2014 10:05
2.00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE C.V.	85000000.00	MXN	02/12/2014 10:05



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

Orden de ejecución de OSD 6 (DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO DE UN PRECIO BASE DE 17.50
- SE CONSIDERON DECREMENTOS MINIMOS DE 0.2
- DANDO INICIO A LAS 10:20 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente : 681624 - OA-019GYR047-T64-2014
OSD : 2945 - partida 13
010 000 4117
Estado: Última oferta

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	COBITER SA DE CV	17.30	MXN	02/12/2014 10:20
2.00	GRUPO FYRME SA DE CV	17.50	MXN	02/12/2014 10:20

Orden de ejecución de OSD 7(DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO DE UN PRECIO BASE DE 192.00
- SE CONSIDERON DECREMENTOS MINIMOS DE 2.00



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

- DANDO INICIO A LAS 10:35 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente :
681624 - OA-
019GYR047-T64-
2014
OSD : 2946 -
partida 15 010
000 4185
Estado: Última
oferta

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	190.00	MXN	02/12/2014 10:41
2.00	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	192.00	MXN	02/12/2014 10:37

Orden de ejecución de OSD 8 (DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO DE UN PRECIO BASE DE 79,700,000.00
- SE CONSIDERON DECREMENTOS MINIMOS DE 1,000,000.00



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

- DANDO INICIO A LAS 10:50 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, A LAS 11:00 AM, SIN NINGUNA PROPUESTA PARA LA PARTIDA 3 CLAVES 010 000 2127 Y 010 000 2128

Orden de ejecución de OSD 9 (DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO DE UN PRECIO BASE DE 532.00
- SE CONSIDERON DECREMENTOS MINIMOS DE 5.00
- DANDO INICIO A LAS 11:05 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente :
681624 - OA-
019GYR047-T64-
2014
OSD : 2948 -
partida 2 010
000 0474
Estado: Última
oferta

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	530.00	MXN	02/12/2014 11:09
2.00	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS	532.00	MXN	02/12/2014



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

11:06

Orden de ejecución de OSD 10 (DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO DE UN PRECIO BASE DE 15.50
- SE CONSIDERON DECREMENTOS MINIMOS DE 0.15
- DANDO INICIO A LAS 11:20 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente : 681624
- OA-019GYR047-
T64-2014
OSD : 2949 - partida
1 010 000 0429
Estado: Última
oferta

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	15.35	MXN	02/12/2014 11:22
2.00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	15.50	MXN	02/12/2014 11:21



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

Orden de ejecución de OSD 11 (DISEÑO HOLANDESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO EN LA PRIMERA RONDA DE 200.00
- SE CONSIDERABAN 13 RONDAS, CON INCREMENTOS DE 5.00 POR CADA UNA.
- DANDO INICIO A LAS 11:35 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA EN LA PRIMERA RONDA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente : 681624 -
OA-019GYR047-T64-
2014
OSD : 2950 - partida 12
010 000 4096
Estado: Terminada

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	200.00	MXN	02/12/2014 11:35:03

Orden de ejecución de OSD 12 (DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO DE UN PRECIO BASE DE 3.60
- SE CONSIDERON DECREMENTOS MINIMOS DE 0.05



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

- DANDO INICIO A LAS 11:35 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente :
681624 - OA-
019GYR047-T64-
2014
OSD : 2951 -
partida 4 010 000
2144
Estado: Última
oferta

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	3.60	MXN	02/12/2014 11:35

Orden de ejecución de OSD 13 (DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO DE UN PRECIO BASE DE 20.00
- SE CONSIDERON DECREMENTOS MINIMOS DE 0.20
- DANDO INICIO A LAS 11:35 AM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, A LAS 11:40 AM, SIN NINGUNA PROPUESTA PARA LA PARTIDA 9 CLAVE 010 000 2622



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

Orden de ejecución de OSD 14 (DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO DE UN PRECIO BASE DE 3.31
- SE CONSIDERON DECREMENTOS MINIMOS DE 0.05
- DANDO INICIO A LAS 11:35 PM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Expediente :
681624 - OA-
019GYR047-T64-
2014
OSD : 2953 -
partida 11 010
000 3422
Estado: Última
oferta

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	3.31	MXN	02/12/2014 11:35

TERCERO.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO DE LAS PARTIDAS LICITADAS, LA CONVOCANTE EVALUÓ LOS PRECIOS DE LOS LICITANTES Y DETERMINÓ SI RESULTARON ACEPTABLES O CONVENIENTES PARA LA MISMA, MISMOS QUE FUERON



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CONSIDERADOS PARA LA EMISION DEL FALLO.-----

CUARTO- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO Y NUMERALES 9, 9.2 Y 9.3 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, MISMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN Y QUE SIRVIÓ DE BASE PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN BINARIA.-----

FALLO

PROPUESTAS TÉCNICAMENTE SOLVENTES, SIN ASIGNACIÓN

PROPUESTAS TÉCNICAMENTE SOLVENTES PERO SE CUENTA CON PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MAS BAJA, PRESENTADA POR OTRO(S) LICITANTE(S), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTA	PRECIO OFERTADO
010	000	2188	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BOEHRINGER	ALEMANIA/FRANCIA	GENERICO	112.27
010	000	2188	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	218.80
010	000	2540	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BOEHRINGER	MEXICO	GENERICO	90.00
010	000	2540	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	112.00
010	000	2617	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	UCB PHARMA	BELGICA	GENERICO	460.71
010	000	2617	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	EVOLUTION	MEXICO	GENERICO	460.71
010	000	2617	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SERRAL	MEXICO	GENERICO	460.71
010	000	2617	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	LEMERY	ISRAEL	GENERICO	460.71
010	000	2618	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	UCB PHARMA	BELGICA	GENERICO	460.71
010	000	2618	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	EVOLUTION	MEXICO	GENERICO	460.71
010	000	2618	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SERRAL	MEXICO	GENERICO	460.71
010	000	2618	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	TEVA	ISRAEL	GENERICO	460.71
010	000	2617	00	00	COBITER, S.A. DE C.V.	NUCITEC	MEXICO	GENERICO	557.00



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTA	PRECIO OFERTADO
010	000	2617	00	00	COBITER, S.A. DE C.V.	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	557.00
010	000	2617	00	00	COBITER, S.A. DE C.V.	PROTEIN	CANADA	GENERICO	557.00
010	000	2618	00	00	COBITER, S.A. DE C.V.	NUCITEC	MEXICO	GENERICO	557.00
010	000	2618	00	00	COBITER, S.A. DE C.V.	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	557.00
010	000	2617	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	588.44
010	000	2617	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PROBIOMED	MEXICO	GENERICO	588.44
010	000	2617	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	588.44
010	000	2617	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	SUN PHARMA	MEXICO	GENERICO	588.44
010	000	2618	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	573.10
010	000	2618	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	573.10
010	000	2618	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NUCITEC	MEXICO	GENERICO	573.10
010	000	2618	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	573.10
010	000	2617	00	00	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	PROBIOMED	MEXICO	GENERICO	900.00
010	000	2617	00	00	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	PROBIOMED	MEXICO	GENERICO	900.00
010	000	2618	00	00	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	PROBIOMED	MEXICO	GENERICO	900.00
010	000	2649	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	322.10
010	000	2649	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	322.10
010	000	2650	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	645.72
010	000	2650	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	645.72
010	000	4096	00		BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA	MEXICO	GENERICO	480.00
010	000	4096	00		BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	LAFRANCOL	COLOMBIA	GENERICO	480.00
010	000	4096	00		BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SANDOZ	ISLANDIA	GENERICO	480.00
010	000	4117	00	00	PRODIFAM, S. A. DE C.V.	PSICOFARMA	MEXICO	GENERICO	30.00
010	000	4166	00	00	PIHCSA MEDICA, S. A. DE C. V.	GRUPO MEDIFARMA	MEXICO	GENERICO	135.00
010	000	4166	00	00	PIHCSA MEDICA, S. A. DE C. V.	ULTRA LABORATORIOS	MEXICO	GENERICO	135.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLASE OFERTA	PRECIO OFERTADO
010	000	4167	00	00	PIHCSA MEDICA, S. A. DE C. V.	GRUPO MEDIFARMA	MEXICO	GENERICO	135.00
010	000	4167	00	00	PIHCSA MEDICA, S. A. DE C. V.	ULTRA LABORATORIOS	MEXICO	GENERICO	135.00
010	000	4166	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	149.57
010	000	4167	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	149.57
010	000	4185	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	236.75

PROPUESTAS NO CONVENIENTES

LA PROPUESTA NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2 FRACCIÓN XI, 37 FRACCIÓN III, 38 1er PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA DICE: **Artículo 38.-** Las dependencias y entidades procederán a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados **o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables**, ASÍ COMO AL ARTICULO 51 INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO INVESTIGACION DE MERCADO	PRECIO OFERTADO	DIFERENCIA %
010	000	2127	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	AMSA	MEXICO	8.79	11.69	32.99
010	000	2127	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	BRULUAGSA	MEXICO	8.79	11.69	32.99
010	000	2127	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	TECNOFARMA	MEXICO	8.79	11.69	32.99
010	000	2127	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	AMSA	MEXICO	8.79	13.80	57.00
010	000	2127	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	BRULUAGSA	MEXICO	8.79	13.80	57.00
010	000	2128	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	AMSA	MEXICO	5.83	8.10	38.94



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO INVESTIGACION DE MERCADO	PRECIO OFERTADO	DIFERENCIA %
010	000	2128	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	BRULUAGSA	MEXICO	5.83	8.10	38.94
010	000	2128	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	DINAFARMA	MEXICO	5.83	8.10	38.94
010	000	2128	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	WANDEL	MEXICO	5.83	8.10	38.94
010	000	2128	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	AMSA	MEXICO	5.83	9.50	62.95
010	000	2128	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	TECNOFARMA	MEXICO	5.83	9.50	62.95
010	000	2128	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	SOLFRAN	MEXICO	5.83	9.50	62.95
010	000	2622	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA	MEXICO	20.00	28.78	43.90
010	000	2622	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	KENER	MEXICO	20.00	28.78	43.90
010	000	2622	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	RIMSA	MEXICO	20.00	29.90	49.50

METODOLOGIA PARA DETERMINAR EL PRECIO UNITARIO POR CLAVE PARA PARTIDAS AGRUPADAS.

PARA EL CASO DE LA PARTIDA 6 QUE AMPARA LAS CLAVES 010 000 1050 0100 Y 010 000 1051 0100, EL INSTITUTO DETERMINO LOS PRECIOS UNITARIOS POR CLAVE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 INCISO G) DE LA CONVOCATORIA DE MERITO, TAL Y COMO SE DESCRIBE ENSEGUIDA:

- a) EL IMPORTE TOTAL POR PARTIDA OFERTADO AL CIERRE DE LA OSD DE LA PROPUESTA MÁS BAJA (VOSD) SE COMPARARÁ CONTRA EL IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE (VAPAP) RECIBIDA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y CON ELLO SE DETERMINARÁ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO.
- b) $\text{PORCENTAJE DE DESCUENTO} = \text{VOSD} / \text{VAPAP} - 1$
- c) EL DESCUENTO OFERTADO SE APLICARÁ POR IGUAL EN CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LA PROPOSICIÓN RECIBIDA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA CADA UNA DE LAS CLAVES QUE INTEGRAN LA PARTIDA.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

d) EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, ESTA MISMA METODOLOGÍA SE APLICARÁ A LA SEGUNDA PROPOSICIÓN MÁS BAJA RECIBIDA.

EN CUMPLIMIENTO A LO ANTES DESCRITO SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE (VAPAP) RECIBIDA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS EMPRESAS QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA SUBASTA OFERTARON LA MAS CONVENIENTE.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE OFERTA INICIAL PARTIDA
8	010	000	2617	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	281,008	614.28	406,983,228.36
	010	000	2618	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	381,529	614.28	
10	010	000	2649	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	297,013	275.00	145,397,725.00
	010	000	2650	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	115,853	550.00	
14	010	000	4166	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	255,402	120.50	85,527,164.50
	010	000	4167	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	454,367	120.50	
14	010	000	4166	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	255,402	123.00	87,892,264.10
	010	000	4167	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	454,367	124.30	

EL IMPORTE TOTAL POR PARTIDA OFERTADO AL CIERRE DE LA OSD DE LA PROPUESTA MÁS BAJA (VOSD) PRESENTADA EN LA SUBASTA.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	IMPORTE SUBASTA PARTIDA
8	010	000	2617	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	220,000,000.00
	010	000	2618	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	
10	010	000	2649	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	138,000,000.00



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	IMPORTE SUBASTA PARTIDA
	010	000	2650	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	
14	010	000	4166	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	84,000,000.00
	010	000	4167	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	
14	010	000	4166	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	85,000,000.00
	010	000	4167	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	

DETERMINACION DE PORCENTEJE (%), QUE SE APLICARA A CADA CLAVE QUE CONFORMA LA PARTIDA

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	IMPORTE VAPAP	IMPORTE VOSD	% DESCUENTO QUE SE APLICARA A CADA CLAVE
8	010	000	2617	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	406,983,228.36	220,000,000.00	45.95
8	010	000	2618	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.			45.95
10	010	000	2649	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	145,397,725.00	138,000,000.00	5.09
10	010	000	2650	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.			5.09
14	010	000	4166	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	85,527,164.50	84,000,000.00	1.79
14	010	000	4167	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.			1.79
14	010	000	4166	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	87,892,264.10	85,000,000.00	3.30
14	010	000	4167	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.			3.30



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

DETERMINACION DEL PRECIO UNITARIO A CONSIDERAR EN EL CONTRATO.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	PRECIO UNITARIO INICIAL OFERTADO	% DESCUENTO QUE SE APLICA A CADA CLAVE	PRECIO UNITARIO FINAL
8	010	000	2617	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	614.28	45.95	332.01
	010	000	2618	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	614.28	45.95	332.01
10	010	000	2649	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	275.00	5.09	261.00
	010	000	2650	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	550.00	5.09	522.00
14	010	000	4166	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	120.50	1.79	118.34
	010	000	4167	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	120.50	1.79	118.34
14	010	000	4166	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	123.00	3.30	118.94
	010	000	4167	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	124.30	3.30	120.19

CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS

(PIEZAS)

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDECENCIA	CLSE_OF	PRECIO FINAL	% ASIGNA IMSS, ISSSTE, PEMEX	% ASIGNA SALUD, CCINSHAE, SEDENA, MARINA	ASIGNA IMSS	ASIGNA ISSSTE	ASIGNA SALUD	ASIGNA CCINSHAE	ASIGNA SEDENA	ASIGNA PEMEX	ASIGNA SEMAR	MAXIMA ASIGNADA
1	010	000	0429	00	00	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, SA DE CV	RIMSA	MEXICO	GENERICO	15.35	80.00	100.00	2,373,961	325,991	756,725	1,228	92,823	17,141	7,806	3,575,675
1	010	000	0429	00	00	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, SA DE CV	FARMACEUTICA HISPANOAMERICANA	MEXICO	GENERICO	15.35			0	0	0	0	0	0	0	0
1	010	000	0429	00	00	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, SA DE CV	SALUS	MEXICO	GENERICO	15.35			0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS

(PIEZAS)

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLSE_OF	PRECIO FINAL	% ASIGNA IMSS, ISSSTE, PEMEX	% ASIGNA SALUD, CCINSHAE, SEDENA, MARINA	ASIGNA IMSS	ASIGNA ISSSTE	ASIGNA SALUD	ASIGNA CCINSHAE	ASIGNA SEDENA	ASIGNA PEMEX	ASIGNA SEMAR	MAXIMA ASIGNADA
						SALUD, SA DE CV														
1	010	000	0429	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	GLAXO	ESPAÑA	REFERENCIA	15.50	20.00		593,490	81,497	0	0	0	4,285	0	679,272
1	010	000	0429	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SALUS	MEXICO	GENERICO	15.50			0	0	0	0	0	0	0	0
2	010	000	0474	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	530.00	80.00	100.00	46,968	6,553	70,788	549	776	506	0	126,140
2	010	000	0474	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	INNOVARE	MEXICO	GENERICO	530.00			0	0	0	0	0	0	0	0
2	010	000	0474	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	KENER	MEXICO	GENERICO	530.00			0	0	0	0	0	0	0	0
2	010	000	0474	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PHARMASERVICE	COLOMBIA	GENERICO	530.00			0	0	0	0	0	0	0	0
2	010	000	0474	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	VITAE	MEXICO	GENERICO	532.00	20.00		11,741	1,638	0	0	0	126	0	13,505
2	010	000	0474	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	RIMSA	MEXICO	GENERICO	532.00			0	0	0	0	0	0	0	0
2	010	000	0474	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	CRYOPHARMA	MEXICO	GENERICO	532.00			0	0	0	0	0	0	0	0
2	010	000	0474	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	BRULUART	MEXICO	GENERICO	532.00			0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS

(PIEZAS)

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLSE_OF	PRECIO FINAL	% ASIGNA IMSS, ISSSTE, PEMEX	% ASIGNA SALUD, CCINSHAE, SEDENA, MARINA	ASIGNA IMSS	ASIGNA ISSSTE	ASIGNA SALUD	ASIGNA CCINSHAE	ASIGNA SEDENA	ASIGNA PEMEX	ASIGNA SEMAR	MAXIMA ASIGNADA
						SA DE CV														
2	010	000	0474	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	VITAE	MEXICO	GENERICO	532.00			0	0	0	0	0	0	0	0
4	010	000	2144	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	SOLARA	MEXICO	GENERICO	3.60	100.00	100.00	6,497,672	1,265,624	1,827,444	594	133,698	108,428	57,855	9,891,315
4	010	000	2144	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	ULTRA	MEXICO	GENERICO	3.60			0	0	0	0	0	0	0	0
4	010	000	2144	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	KENDRICK	MEXICO	GENERICO	3.60			0	0	0	0	0	0	0	0
4	010	000	2144	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	BIOMEP	MEXICO	GENERICO	3.60			0	0	0	0	0	0	0	0
4	010	000	2144	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	BIOMEP	MEXICO	GENERICO	3.60			0	0	0	0	0	0	0	0
5	010	000	2188	00	00	RALCA, S. A. DE C. V.	LEMERY	REINO UNIDO	GENERICO	100.00	100.00	100.00	428,264	98,566	170,503	2,042	17,816	18,821	0	736,012
5	010	000	2188	00	00	RALCA, S. A. DE C. V.	LEMERY	REINO UNIDO	GENERICO	100.00			0	0	0	0	0	0	0	0
5	010	000	2188	00	00	RALCA, S. A. DE C. V.	SUANCA	MEXICO	GENERICO	100.00			0	0	0	0	0	0	0	0
5	010	000	2188	00	00	RALCA, S. A. DE C. V.	PISA	MEXICO	GENERICO	100.00			0	0	0	0	0	0	0	0
7	010	000	2540	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	63.00	100.00	100.00	1,143,986	1,179,774	475,538	180	21,253	34,093	0	2,854,824
8	010	000	2617	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	332.01	100.00	100.00	236,461	0	18,786	289	9,177	16,295	0	281,008
8	010	000	2618	00	00	LANDSTEINER	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	332.01	100.00	100.00	265,931	111,111	0	12	4,475	0	0	381,529



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS

(PIEZAS)

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLSE_OF	PRECIO FINAL	% ASIGNA IMSS, ISSSTE, PEMEX	% ASIGNA SALUD, CCINSHAE, SEDENA, MARINA	ASIGNA IMSS	ASIGNA ISSSTE	ASIGNA SALUD	ASIGNA CCINSHAE	ASIGNA SEDENA	ASIGNA PEMEX	ASIGNA SEMAR	MAXIMA ASIGNADA	
						PHARMA, S.A. DE C.V.															
10	010	000	2649	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BOEHRINGER	ALEMANIA	GENERICO	261.00	100.00	100.00	197,096	90,363	4,608	0	1,722	3,224	0	297,013	
10	010	000	2649	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SUN PHARMA	MEXICO	GENERICO	261.00			0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	010	000	2649	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	261.00			0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	010	000	2649	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ACTAVIS	CANADA	GENERICO	261.00			0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	010	000	2650	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BOEHRINGER	ALEMANIA	GENERICO	522.00	100.00	100.00	114,214	0	0	0	1,639	0	0	0	115,853
10	010	000	2650	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SUN PHARMA	MEXICO	GENERICO	522.00			0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	010	000	2650	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	NAFAR	ESPAÑA	GENERICO	522.00			0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	010	000	2650	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ACTAVIS	CANADA	GENERICO	522.00			0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	010	000	3422	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	3.31	100.00	100.00	7,573,823	1,287,546	1,319,290	22,939	162,844	168,540	41,027	10,576,009	
11	010	000	3422	00	00	DISTRIBUIDORA	PSICOFARMA	MEXICO	GENERICO	3.31			0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS

(PIEZAS)

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLSE_OF	PRECIO FINAL	% ASIGNA IMSS, ISSSTE, PEMEX	% ASIGNA SALUD, CCINSHAE, SEDENA, MARINA	ASIGNA IMSS	ASIGNA ISSSTE	ASIGNA SALUD	ASIGNA CCINSHAE	ASIGNA SEDENA	ASIGNA PEMEX	ASIGNA SEMAR	MAXIMA ASIGNADA
						INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV														
11	010	000	3422	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	3.31			0	0	0	0	0	0	0	0
11	010	000	3422	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	CARBEL	MEXICO	GENERICO	3.31			0	0	0	0	0	0	0	0
12	010	000	4096	00		LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	200.00	100.00	100.00	0	0	45,475	0	0	0	0	45,475
13	010	000	4117	00	00	COBITER, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA	MEXICO	GENERICO	17.30	80.00	100.00	5,180,790	669,144	178,861	578	50,690	15,011	0	6,095,074
13	010	000	4117	00	00	COBITER, S.A. DE C.V.	CRYOPHARMA	MEXICO	GENERICO	17.30			0	0	0	0	0	0	0	0
13	010	000	4117	00	00	COBITER, S.A. DE C.V.	KENER	MEXICO	GENERICO	17.30			0	0	0	0	0	0	0	0
13	010	000	4117	00	00	GRUPO FYRME, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA	MEXICO	GENERICO	17.50	20.00		1,295,197	167,285	0	0	0	3,752	0	1,466,234
14	010	000	4166	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	PROBIOMED	MEXICO	GENERICO	118.34	80.00	100.00	9,816	193,220	158	0	1,450	0	0	204,644
14	010	000	4166	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MEDIFARMA	MEXICO	GENERICO	118.34			0	0	0	0	0	0	0	0
14	010	000	4166	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA	MEXICO	GENERICO	118.34			0	0	0	0	0	0	0	0
14	010	000	4166	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A.	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	118.34			0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS

(PIEZAS)

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLSE_OF	PRECIO FINAL	% ASIGNA IMSS, ISSSTE, PEMEX	% ASIGNA SALUD, CCINSHAE, SEDENA, MARINA	ASIGNA IMSS	ASIGNA ISSSTE	ASIGNA SALUD	ASIGNA CCINSHAE	ASIGNA SEDENA	ASIGNA PEMEX	ASIGNA SEMAR	MAXIMA ASIGNADA	
						DE C.V.															
14	010	000	4167	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MEDIFARMA	MEXICO	GENERICO	118.34	80.00	100.00	359,178	0	0	0	5,395	0	0	364,573	
14	010	000	4167	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA	MEXICO	GENERICO	118.34			0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	010	000	4167	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	118.34			0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	010	000	4166	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	118.94	20.00		2,454	48,304	0	0	0	0	0	0	50,758
14	010	000	4166	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	118.94			0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	010	000	4167	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	120.19	20.00		89,794	0	0	0	0	0	0	0	89,794
14	010	000	4167	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	TECNOFARMA	MEXICO	GENERICO	120.19			0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	010	000	4185	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO	GENERICO	190.00	80.00	100.00	148,172	41,721	3,882	50	8,666	3,476	0	205,967	
15	010	000	4185	00	00	DISTRIBUIDORA	NAFAR	MEXICO	GENERICO	190.00			0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS

(PIEZAS)

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CLSE_OF	PRECIO FINAL	% ASIGNA IMSS, ISSSTE, PEMEX	% ASIGNA SALUD, CCINSHAE, SEDENA, MARINA	ASIGNA IMSS	ASIGNA ISSSTE	ASIGNA SALUD	ASIGNA CCINSHAE	ASIGNA SEDENA	ASIGNA PEMEX	ASIGNA SEMAR	MAXIMA ASIGNADA
						INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV														
15	010	000	4185	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	SCHWABE	MEXICO	GENERICO	190.00			0	0	0	0	0	0	0	0
15	010	000	4185	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	190.00			0	0	0	0	0	0	0	0
15	010	000	4185	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	RAYERE	MEXICO	GENERICO	192.00	20.00		37,042	10,430	0	0	0	869	0	48,341
15	010	000	4185	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	LANDSTEINER	MEXICO	GENERICO	192.00			0	0	0	0	0	0	0	0
15	010	000	4185	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	PISA	MEXICO	GENERICO	192.00			0	0	0	0	0	0	0	0
15	010	000	4185	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	RAYERE	MEXICO	GENERICO	192.00			0	0	0	0	0	0	0	0
													26,606,050	5,578,767	4,872,058	28,461	512,424	394,567	106,688	38,099,015



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS

(IMPORTE)

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	IMPORTE ASIGNA IMSS	IMPORTE ASIGNA ISSSTE	IMPORTE ASIGNA SALUD	IMPORTE ASIGNA CCINSHAE	IMPORTE ASIGNA SEDENA	IMPORTE ASIGNA PEMEX	IMPORTE ASIGNA SEMAR	IMPORTE MAXIMO ASIGADO
1	010	000	0429	00	00	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, SA DE CV	36,440,301.35	5,003,961.85	11,615,728.75	18,849.80	1,424,833.05	263,114.35	119,822.10	54,886,611.25
1	010	000	0429	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	9,199,095.00	1,263,203.50	0.00	0.00	0.00	66,417.50	0.00	10,528,716.00
2	010	000	0474	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	24,893,040.00	3,473,090.00	37,517,640.00	290,970.00	411,280.00	268,180.00	0.00	66,854,200.00
2	010	000	0474	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	6,246,212.00	871,416.00	0.00	0.00	0.00	67,032.00	0.00	7,184,660.00
4	010	000	2144	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	23,391,619.20	4,556,246.40	6,578,798.40	2,138.40	481,312.80	390,340.80	208,278.00	35,608,734.00
5	010	000	2188	00	00	RALCA, S. A. DE C. V.	42,826,400.00	9,856,600.00	17,050,300.00	204,200.00	1,781,600.00	1,882,100.00	0.00	73,601,200.00
7	010	000	2540	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	72,071,118.00	74,325,762.00	29,958,894.00	11,340.00	1,338,939.00	2,147,859.00	0.00	179,853,912.00
8	010	000	2617	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	78,507,416.61	0.00	6,237,139.86	95,950.89	3,046,855.77	5,410,102.95	0.00	93,297,466.08
8	010	000	2618	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	88,291,751.31	36,889,963.11	0.00	3,984.12	1,485,744.75	0.00	0.00	126,671,443.29
10	010	000	2649	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	51,442,056.00	23,584,743.00	1,202,688.00	0.00	449,442.00	841,464.00	0.00	77,520,393.00
10	010	000	2650	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	59,619,708.00	0.00	0.00	0.00	855,558.00	0.00	0.00	60,475,266.00
11	010	000	3422	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	25,069,354.13	4,261,777.26	4,366,849.90	75,928.09	539,013.64	557,867.40	135,799.37	35,006,589.79
12	010	000	4096	00		LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	9,095,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,095,000.00



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS

(IMPORTE)

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	IMPORTE ASIGNA IMSS	IMPORTE ASIGNA ISSSTE	IMPORTE ASIGNA SALUD	IMPORTE ASIGNA CCINSHAE	IMPORTE ASIGNA SEDENA	IMPORTE ASIGNA PEMEX	IMPORTE ASIGNA SEMAR	IMPORTE MAXIMO ASIGADO
13	010	000	4117	00	00	COBITER, S.A. DE C.V.	89,627,667.00	11,576,191.20	3,094,295.30	9,999.40	876,937.00	259,690.30	0.00	105,444,780.20
13	010	000	4117	00	00	GRUPO FYRME, S.A. DE C.V.	22,665,947.50	2,927,487.50	0.00	0.00	0.00	65,660.00	0.00	25,659,095.00
14	010	000	4166	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	1,161,625.44	22,865,654.80	18,697.72	0.00	171,593.00	0.00	0.00	24,217,570.96
14	010	000	4167	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	42,505,124.52	0.00	0.00	0.00	638,444.30	0.00	0.00	43,143,568.82
14	010	000	4166	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	291,878.76	5,745,277.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,037,156.52
14	010	000	4167	00	00	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	10,792,340.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,792,340.86
15	010	000	4185	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	28,152,680.00	7,926,990.00	737,580.00	9,500.00	1,646,540.00	660,440.00	0.00	39,133,730.00
15	010	000	4185	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	7,112,064.00	2,002,560.00	0.00	0.00	0.00	166,848.00	0.00	9,281,472.00
							720,307,399.68	217,130,924.38	127,473,611.93	722,860.70	15,148,093.31	13,047,116.30	463,899.47	1,094,293,905.77

LOS IMPORTES ADJUDICADOS NO GRAVAN EL I.V.A.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PARTICIPANTES, QUE PARA EL CASO DE LAS EMPRESAS ASIGNADAS Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE MERITO, SE ENLISTAN LAS MARCAS QUE DEBERAN ENTREGAR A PEMEX, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA
1	010	000	0429	00	00	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, SA DE CV	SALUS	MEXICO
1	010	000	0429	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	GLAXO	ESPAÑA
2	010	000	0474	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO
2	010	000	0474	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	VITAE	MEXICO
4	010	000	2144	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	BIOMEPE	MEXICO
5	010	000	2188	00	00	RALCA, S. A. DE C. V.	LEMERY	REINO UNIDO
7	010	000	2540	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO
8	010	000	2617	00	00	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	LANDSTEINER	MEXICO
10	010	000	2649	00	00	BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BOEHRINGER	ALEMANIA
11	010	000	3422	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO
13	010	000	4117	00	00	COBITER, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA	MEXICO
13	010	000	4117	00	00	GRUPO FYRME, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA	MEXICO
15	010	000	4185	00	00	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	PISA	MEXICO
15	010	000	4185	00	00	COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	RAYERE	MEXICO

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PARTICIPANTES, QUE PARA EL CASO DE LAS EMPRESAS ASIGNADAS Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE MERITO, SE DETALLAN LAS CANTIDADES ASIGNADAS A CCINSHAE Y ENTIDADES FEDERATIVAS (SSA), PARA LA EMISION DE LOS CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

FUERA DE CATALOGO IMSS

GPO	GEN	ESP	DIF	AGUASCALIENTES	COLIMA	D.F. SALUD PUBLICA	TLAXCALA	VERACRUZ	TOTAL SECRETARIAS
010	000	4096	00	184	6,480	3,428	32,657	2,726	45,475



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	AGUASCALIENTES	BCN	BCS	CAMPECHE	COAHUILA	SEDESA D.F.	D.F. SALUD PÚBLICA	DURANGO	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	EDO.MEX	MORELOS	MORELOS HOSP DEL NIÑO	QUERÉTARO	SINALOA	SONORA	TLAXCALA	VERACRUZ	EDO. MEX. ISSSEMYM	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO	MAXIMA
010	000	0429	00	00	9,288	80,274		4,000	36,780	19,768	29,880		119	319,822	29,267	4,300	6,273		30,000		123,832	26,526	36596	756,725
010	000	0474	00	00	151				40,926	958	7		113	8,667	12,917	48	414		400	737	1,432		4018	70,788
010	000	2144	00	00	20,373	114,894		12,800	64,944	15,465	101,001	109,639	86	901,230	66,055	4,000	14,391		40,000	106,610	16,860	162,104	76992	1,827,444
010	000	2188	00	00	307				840	17,460			11,007	105,275	6,492		2,151			6,648	2,698		17625	170,503
010	000	2540	00	00	6,157		8,004		4,944	20,610	35,000		0		12,605		5,544	7,200		219,108	47,286		109080	475,538
010	000	2618	00	00						0			0	0							0		0	0
010	000	2649	00	00						0			0								0	4,608	0	4,608
010	000	2650	00	00						0			0								0		0	0
010	000	3422	00	00	16,793			6,400	70,320	257,563	26,578	108,779	24,474		74,394	4,825	26,055			165,092	238,027		299990	1,319,290
010	000	4117	00	00		9,987				0	120,824		0	0			1,000			28,647	1,734		16669	178,861
010	000	4166	00	00						0			0								158		0	158
010	000	4185	00	00						0			57	299		2	2			378	0	3,144	0	3,882
010	000	2617	00	00						0			0	0						540	0	18,246	0	18,786

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO	HOSPITAL JUAREZ DEL CENTRO	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA	SERVICIOS DE ATENCION PSICIAITRICA	INSTITUTO NACIONAL HOMEOPATICO	MAXIMA
010	000	0429	00	00		100	205				560	72			91	200	1,228
010	000	0474	00	00		20		98	74		210	125			10	12	549
010	000	2144	00	00	228				42		57			70	147	50	594
010	000	2188	00	00		100	194			219		1,078	12		43	396	2,042
010	000	2540	00	00	10										62	108	180
010	000	2618	00	00									12				12
010	000	3422	00	00		1,000		8,354	3,463		100	4,079	12	15	36	5,880	22,939
010	000	4117	00	00	48		21								366	120	578
010	000	4185	00	00							7		43				50
010	000	2617	00	00								142			77	70	289



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

SECRETARIA DE MARINA

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	SANIDAD NAVAL	SEMAR	TOTAL SEMAR
010	000	0429	00	00	500	7,306	7,806
010	000	2144	00	00	3,000	54,855	57,855
010	000	3422	00	00	500	40,527	41,027

MONTOS ADJUDICADOS POR PROVEEDOR Y DEPENDENCIA

PROVEEDOR	IMPORTES MAXIMOS ASIGNADOS							
	IMSS	ISSSTE	SALUD	CCINSHAE	SEDENA	PEMEX	SEMAR	TOTAL
BIONOVA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	154,728,513.96	46,450,397.80	1,221,385.72	0.00	2,115,037.30	841,464.00	0.00	205,356,798.78
COBITER, S.A. DE C.V.	89,627,667.00	11,576,191.20	3,094,295.30	9,999.40	876,937.00	259,690.30	0.00	105,444,780.20
COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	36,749,895.20	7,430,222.40	6,578,798.40	2,138.40	481,312.80	624,220.80	208,278.00	52,074,866.00
COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	11,084,219.62	5,745,277.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,829,497.38
DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	78,115,074.13	15,661,857.26	42,622,069.90	376,398.09	2,596,833.64	1,486,487.40	135,799.37	140,994,519.79
GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	9,199,095.00	1,263,203.50	0.00	0.00	0.00	66,417.50	0.00	10,528,716.00
GRUPO FYRME, S.A. DE C.V.	22,665,947.50	2,927,487.50	0.00	0.00	0.00	65,660.00	0.00	25,659,095.00
LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	238,870,285.92	111,215,725.11	45,291,033.86	111,275.01	5,871,539.52	7,557,961.95	0.00	408,917,821.37
PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, SA DE CV	36,440,301.35	5,003,961.85	11,615,728.75	18,849.80	1,424,833.05	263,114.35	119,822.10	54,886,611.25
RALCA, S. A. DE C. V.	42,826,400.00	9,856,600.00	17,050,300.00	204,200.00	1,781,600.00	1,882,100.00	0.00	73,601,200.00
Total general	720,307,399.68	217,130,924.38	127,473,611.93	722,860.70	15,148,093.31	13,047,116.30	463,899.47	1,094,293,905.77



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

QUINTO.- SE NOTIFICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS CANTIDADES MÍNIMAS PARA AQUELLAS DEPENDENCIAS QUE SE ESTABLECE UN CONTRATO ABIERTO EN LA CONVOCATORIA, PARA CADA UNA DE LAS CLAVES ASIGNADAS CORRESPONDERÁ AL 40% (CUARENTA POR CIENTO) DE LA CANTIDAD MÁXIMA ASIGNADA.-----

SEXTO. CON LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR GANADOR SERÁN EXIGIBLES LAS OBLIGACIONES POR LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP Y 84 QUINTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, POR TANTO LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS ABIERTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERÁ A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.-----

CLAVES DESIERTAS

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO	CLASE	IMSS	ISSSTE	SECRETARIAS DE SALUD	INSTITUTOS (CCINSHAE)	SEDENA	PEMEX	SEMAR	MAXIMA
3	010	000	2127	00	00	AMOXICILINA SUSPENSION ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 7.5 G DE AMOXICILINA. ENVASE CON POLVO PARA 75 ML (500 MG/5 ML).	ENV	1	ENV	*GENÉRICOS	205,137	627,677	1,798,776	0	114,190	27,437	0	2,773,217
	010	000	2128	00	00	AMOXICILINA CAPSULA-CADA CAPSULA CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXIGILINA. ENVASE CON 12 CAPSULAS.	ENV	12	CAP	*GENÉRICOS	5,463,197	1,441,127	2,296,626	441	204,949	83,862	1,000	9,491,202
9	010	000	2622	00	00	VALPROATO DE MAGNESIO TABLETA CON CUBIERTA	ENV	40	TAB	*GENÉRICOS	2,444,251	297,532	524,088	8,393	19,300	0	0	3,293,564



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO	CLASE	IMSS	ISSSTE	SECRETARIAS DE SALUD	INSTITUTOS (CCINSHAE)	SEDENA	PEMEX	SEMAR	MAXIMA	
						ENTERICA CADA TABLETA CONTIENE VALPROATO DE MAGNESIO 200 MG EQUIVALENTE A 185.6 MG DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 40 TABLETAS.													

SEPTIMO.- LOS LICITANTES QUE OBTUVIERON ASIGNACIÓN, DEBERÁN ACUDIR A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS A CONTINUACIÓN REFERIDOS:

	FECHA	HORA	LUGAR
IMSS	18 de diciembre de 2014	12:00 hrs.	División de Contratos, ubicada en la Avenida Durango 291, 10º Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
ISSSTE	17 de diciembre de 2014	12:00 hrs.	Departamento de Seguimiento y Formalización de Contratos, ubicado en Callejón Vía San Fernando #12, tercer piso, Col. Barrio de San Fernando, C.P. 14070, Delegación Tlalpan, México, D.F.
PEMEX	16 de diciembre de 2014	10:00 hrs.	Marina Nacional No. 350, 3er piso, Edificio José Colombo, Col. Anáhuac.
SEDENA	15 de diciembre de 2014	10:00 hrs.	Campo Militar No. 1-j, Predio Reforma, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11640, México, D. F.
SEMAR	15 de diciembre de 2014	10:00 hrs.	Eje Dos Oriente, tramo Heroica Escuela Naval Militar, número 861, edificio "F", Tercer Nivel, Colonia los Cipreses, Delegación Coyoacán, Código Postal 04830, México Distrito Federal.
SSA (ENTIDADES)	18 de diciembre de 2014	10:00 a 12:00 horas	Av. Paseo de la Reforma No. 156 piso 13, Col. Juárez, CP 06600, Del. Cuauhtémoc, México D.F.
CCINSHAE (HOSPITALES)			

PLAZOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO; PARA FIRMAR LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE EVENTO, APEGÁNDOSE PARA ELLO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE EVENTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.-----

 CIERRE DEL ACTA



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

PRIMERO.- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ENVIARÁ UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EN EL CUAL SE INDICA QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN DICHO SISTEMA, INDEPENDIEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, CUARTO PISO, COL ROMA NORTE, C. P., 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----

SEGUNDO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN FALLO EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN SIENDO LAS 22:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

FIRMA DE FUNCIONARIOS

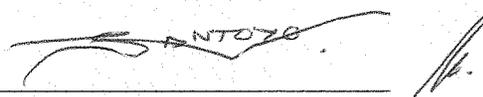
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAUTICOS	 LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ
JEFE DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS	 C. AGUSTIN ESCAMILLA LARIOS
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, MEDIANTE OFICIO NO. 10520, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2014	 LIC. IVAN ALEXANDRO SANABRIA NUÑEZ



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO OA-019GYR47-T64-2014, CONSOLIDADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones Y UMAE'S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Sanidad Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-----

REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, MEDIANTE OFICIO 105723 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2014	NO HUBO ASISTENCIA
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	CAPITAN 1ro DE SANIDAD MARCOS DE LA CRUZ MENDEZ
EN REPRESENTACIÓN HOSPITAL DE LA MUJER	IQB. JOSE LUIS RUEDA PATIÑO

TESTIGO SOCIAL



 ROCIO SANTOYO VISTRAIN
 TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.



